



2017/01

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 01
CORRESPONDIENTE AL MARTES 17 DE ENERO DE 2017.**

APROBADA EL MARTES 24-01-2017

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Jaime Charris, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Michael Mijares y Marisol Gómez.

La sesión se inició a las 08:25 am.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 31 del martes 06-12-2016.

INFORME DE LA DECANA.

1. Consejo Universitario

El día miércoles 11 de enero se realizó una sesión del Consejo Universitario para tratar el asunto de la incorporación de los profesores a Seguros Horizonte mediante el seguro Básico (Bs. 200.000,00). Estuvo invitada la Junta Directiva de la Asociación de Profesores. También asistió la Jefe de la DASS (Dirección de Asistencia y Seguridad Social) de la UCV quien informó sobre una reunión que estaba ocurriendo en esos momentos con funcionarios de la OPSU. Hay un problema y es que las informaciones recibidas de la Directora de la OPSU, Lic. Eulalia Tabares, y el funcionario de la OPSU no coinciden. En el Consejo Universitario, el Prof. Víctor Márquez informó que se haría un referéndum sobre la preferencia de los profesores por SAMHOI y Seguros Horizonte. No hay información oficial a las autoridades como se manejará el seguro de ahora en adelante. Para el miércoles la información era que solamente están registrados los titulares. El martes hubo reunión de la AVERU, a la cual asistirían la APUCV/IPP y la FAPUV. No hay información sobre los resultados de esta reunión.

2. Reunión De los Decanos

- 2.1 Se habló sobre la situación del seguro de los profesores. Se harán propuestas al respecto.
- 2.2 Hechos ocurridos durante el asueto navideño: Robo en la Dirección de Mantenimiento y en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Revisión de los carros. Ausentismo laboral de la vigilancia central durante el asueto navideño.

3. Facultad de Farmacia

- 3.1 No hubo ningún hecho que lamentar durante el asueto navideño.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

- 3.2 Se restituyó la iluminación de las áreas que estaban deficientes.
- 3.3 La Jefa de Presupuesto, Lic. Patricia Ravelo, se está reuniendo con los Jefes de Departamento a fin de concretar las solicitudes de presupuestos y posibles compras para los laboratorios con los fondos asignados a esta Facultad por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.
- 3.4 Postulaciones a las Jefaturas de Cátedra y Departamento: Se ratificó el plazo para la recepción de las postulaciones, hasta el 31 de enero de 2017. Las postulaciones recibidas serán dejadas en consignación.
- 3.5 Se aprobó la postulación de los Profesores: Arlenia Montes, Humberto Hernández y Carlos Gomes.

Decisión. Tramitar con urgencia reglamentaria.

- 3.6 La Decana propuso la designación de una Comisión para la evaluación de las credenciales de los profesores postulados a los cargos de Jefes de Cátedra y de Departamento.

Decisión: Aprobado. Se designa a los Profesores Melina Monasterios, Mónica Buonanno y Michael Mijares como miembros de dicha Comisión.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1.- RETIRO DEFINITIVO:

- 1.1 La Br. Anabel Teixeira Goncálves, CI: 20.802.544, estudiante de 2do año, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: Estudiará otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y al Coordinador de año.

- 1.2 La Br. Millaray del Mar Vásquez Monsalve, C.I 19.254.819, estudiante de 2do. año, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: Estudiará otra carrera.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar a la interesada con copia a la oficina de Control de Estudios y al Coordinador de año.

2.- RETIRO TEMPORAL:

- 2.1 El Br. Eduvinger Alberto López Yépez, CI: 25.867.494, estudiante de 1^{er} año, de nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas económicos y familiares. Anexa carta explicativa

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios. Informar al Coordinador de año.



2.2 El Br. Gerardo José Pérez Rivas, CI: 25.175.784, estudiante de 2^{do} año, Índice de Eficiencia de 0,50, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas económicos. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios. Informar al Coordinador de año.

2.3 El Br. Gabriel Mauricio de los Ríos Viera, CI: 21.291.997, estudiante de 3^{er} año, índice de eficiencia de 0,51, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Viajará al exterior. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios. Informar al Coordinador de año.

2.4 El Br. Rafael Ángel Neda Perdomo, CI: 24.277.539, estudiante de 2^{do} año, índice de eficiencia de 0,784, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Problemas económicos. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios. Informar al Coordinador de año.

2.5 El Br. Carlos Manuel Chacín Parababi, CI: 25.543.430, estudiante de 1^{er} año, índice de eficiencia de 0,16, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Saldrá fuera del país. Anexa carta explicativa.

Decisión: No se puede aprobar la reincorporación debido a que su índice de eficiencia es inferior a 0,3. Informar al interesado y a la oficina de Control de Estudios.

2.6 La Br. Loemny Digna Marín Girón, CI: 25.525.259, estudiante de 1^{er} año, índice de eficiencia de 0,193, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Motivos económicos. Anexa carta explicativa.

Decisión: No se puede aprobar la reincorporación debido a que su índice de eficiencia es inferior a 0,3. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

3.- ASIGNATURA HISTORIA DE LA FARMACIA:

Comunicación de la **Profa. Zoraida Malavé**, donde solicita un cambio en el plan de evaluación de la Asignatura Historia de la Farmacia, durante el período académico 2016-2017. El cambio consiste en adicionar un trabajo de lecturas con evaluación continua que tendría un valor de 20% de la nota final, adicionalmente a los tres parciales.

Decisión: Remitir al Jefe del Departamento para su opinión.



INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS.

1. El Consejo Técnico propone a la Dra. Neira Gamboa, como Jefe de la Sección de Ciencias Biológicas.

Decisión: Aprobado. Informar a la interesada y al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas.

2. El Consejo Técnico propone a la **Dra. Neira Gamboa**, como Jefa de la Unidad de Bioquímica.

Decisión: Aprobado. Informar a la interesada al Instituto de Investigaciones Farmacéuticas

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 1431 de fecha 07-12-2016, enviada por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefe de la Cátedra de Análisis Farmacéutico, donde envía en anexo, las actividades por realizar de la **Profa. Claudia Josefina Santomauro**, adscrita a dicha Cátedra, desde el 01-01-2017 hasta el 31-12-2017.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

2. Comunicación Nro. 1435 de fecha 08-12-2016, enviada por el **Prof. Julio Vivas**, de la Cátedra de Gestión Farmacéutica, donde envía el Informe de Actividades realizadas en el año 2016 y el Proyecto de Actividades a desarrollar en el Período 2017, correspondiente al **Prof. Víctor de la Hoz**.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación Nro. 1436 de fecha 08-12-2016, enviada por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde solicita una prórroga de la contratación de la **Profa. María José Vielma**, en el período 01 de enero al 31 de julio de 2017, como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva.

Decisión: Diferido.

4. Comunicación Nro. 1452 de fecha 08-12-2016, enviada por el **Prof. José David De Sousa**, Jefe de las Cátedras de Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica, Laboratorio de Biofarmacia, donde solicita autorización para continuar como Coordinador en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales "Dr. Ramón Scovino Vargas", desde el 01 de enero hasta el 30 de junio del año 2017, para percibir honorarios profesionales, derivados de dicha actividad.

Decisión: Se autoriza al Prof. De Sousa, a continuar en la Coordinación del Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales "Dr. Ramón Scovino Vargas" para percibir Honorarios



Profesionales. Informar al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Administración y al interesado.

5. Comunicación Nro., 1433 de fecha 10-11-2016, enviada por la **Profa. Leida González**, Jefa del Departamento Administrativo Legal, Formación General y Complementaria, donde envía en anexo, el Informe de Actividades realizadas de la **Profa. Zoraida Malavé**, durante el período del 15-11-2016 al 31-12-2016.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

6. Comunicación Nro., 1434 de fecha 10-11-2016, enviada por la **Profa. Leida González**, Jefa del Departamento Administrativo Legal, Formación General y Complementaria, donde envía en anexo, el Informe de Actividades que realizará la **Profa. Zoraida Malavé**, durante el período del 01-01-2017 al 30-06-2017.

Decisión: Diferido.

7. Comunicación Nro. 1455 de fecha 08-12-2016, enviada por la **Profa. Carolina Fumero**, de las Cátedras de Farmacocinética y Biofarmacia, Práctica Profesional Tecnológica, Laboratorio de Biofarmacia, donde solicita autorización para continuar en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales "Dr. Ramón Scovino Vargas", desde el 01 de enero hasta el 30 de junio del año 2017, y percibir honorarios profesionales, derivados de dicha actividad.

Decisión: Se autoriza a la Profa. Fumero, a continuar en el Servicio de Elaboración y Dispensación de Fórmulas Magistrales "Dr. Ramón Scovino Vargas" y percibir Honorarios Profesionales. Informar al Departamento de Recursos Humanos, al Departamento de Administración y a la interesada.

8. Oficio Nro. 1466 de fecha 16-12-2016, enviado por la **Profa. Marisol Gómez**, Jefa de la Cátedra de Análisis Físico-Químico de Cosméticos, donde remite en anexo, el Informe de Actividades realizadas en la Asignatura de Análisis Físico-Químico de Cosméticos, en el período académico 2016-2017.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica.

9. Oficio Nro. 1469 de fecha 15-12-2016, enviado por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefa de la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde envía en anexo, seis (06) ejemplares del Trabajo titulado: "**Evaluación de dispersiones del scleroglucan y sus asociaciones poliméricas cómo vehículos en formulaciones oftálmicas**" a los fines de su Ascenso a la Categoría de **Profesor Asociado**, de acuerdo al Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

Decisión: En consignación.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

10. Oficio Nro. 0006, de fecha 10-01-2017, enviado por la **Profa. María Esther Vieira**, Jefa de la Cátedra de Físicoquímica y Tecnología Farmacéutica I, donde envía en anexo, el Informe de Credenciales de Mérito, a los fines de su Ascenso a la Categoría de **Profesor Asociado**, de acuerdo al Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

Decisión: En consignación.

11. Oficio Nro. 0004 de fecha 13-12-2016, enviado por la **Profa. Aura Marina Boadas**, Sub-Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) donde informa, que en reunión de Directorio efectuada el 12-12-2016, se acordó designar a los Profesores **José E. Villamizar**, como Miembro Principal y **Neudo Urdaneta** como Miembro Suplente, del Jurado que evaluará el Concurso de Oposición, para proveer de un (01) cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Análisis Farmacéutico.

Decisión: En cuenta. Remitir al Coordinador del Jurado.

12. Oficio CJD-N° 243-2016, de fecha 12-12-2016, enviado por la **Abog. Mervin Ortega**, Directora de la Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, donde remite en anexo, la solicitud de reconocimiento de antigüedad formulada por la **Profa. Beth Díaz**.

Decisión: En cuenta. Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

13. Oficio Nro. 0011 de fecha 19-01-2017, enviado por la **Profa. Yajaira Bastardo**, Jefa de la Cátedra de Farmacoeconomía y Administración, donde envía en anexo, el informe de actividades realizadas en el año 2016 y las actividades a realizar en el año 2017, por el **Prof. Miguel Aponte**, a los fines de renovación de su contrato en dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

14. Oficio Nro. 0012 de fecha 19-01-2017, enviado por la **Profa. Yajaira Bastardo**, Jefa de la Cátedra de Farmacoeconomía y Administración, donde envía en anexo, el informe de actividades realizadas en el año 2016 y las actividades a realizar en el año 2017, por la **Profa. Anaisabel Valarino**, a los fines de renovación de su contrato en dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

15. Oficio Nro. 00013, de fecha 11-01-2017, enviado por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde presenta su postulación para la Jefatura de dicha Cátedra, en el período 2017-2018.

Decisión: Remitir a la Comisión Evaluadora de las credenciales.



16. Oficio Nro. 0020 de fecha 10-01-2017, enviado por la **Profa. Carolina Bucarito**, de la Cátedra de Tecnología Cosmética, donde solicita autorización para percibir ingresos adicionales, por su participación en actividades de asesoría y servicios eventuales a terceros, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 124, Parágrafo 1°, Numeral 3, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Se autoriza a la Profa. Bucarito, para percibir ingresos adicionales, por su participación en actividades de asesorías y servicios eventuales, desde el 17-01-2017 al 31-12-2017 Informar al Departamento de Recursos Humanos y a la interesada.

17. Oficio Nro. 022 de fecha 11-01-2017, enviado por la **Profa. Gladys Romero de Galí**, Jefa (E) de la Cátedra de Toxicología e Higiene Industriales, donde solicita una enmienda sobre la contratación por emergencia del **Licenciado en Química Gerson Torres**, como Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, para el dictado de la Asignatura "Tecnología Industrial" y su Laboratorio.

Decisión: No procede la solicitud de enmienda.

18. Oficio Nro. 0025 de fecha 12-01-2016, enviado por la **Dra. Fátima Torrico**, tutora, donde envía en anexo, el primer Informe Semestral del Plan de Formación del **Profesor Instructor Humberto Hernández**, correspondiente al período del 23 de enero 2016 al 31 de julio 2016.

Decisión: Remitir a la Coordinación Académica para su respectiva evaluación.

19. Oficio Nro. 0023 de fecha 11-01-2017, enviado por el **Prof. Carlos Gomes**, Jefe (E) de la Cátedra de Anatomofisiología, donde envía en anexo, el Informe de Actividades docentes y administrativas a realizar por la **Profa. Silvia Martínez**, durante el período enero-abril 2017.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

20. Oficio Nro. 0024 de fecha 11-01-2017, enviado por el **Prof. Carlos Gomes**, Jefe (E) de la Cátedra de Anatomofisiología, donde envía en anexo, el Informe de Actividades docentes y administrativas a realizar por la **Profa. Damaizza Escalona**, durante el período enero-diciembre 2017.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos

21. Oficio Nro. 0029 de fecha 12-01-2017, enviado por la **Dra. Melina Monasterios**, donde informa sobre su renuncia como Representante de la Facultad de Farmacia ante el Sistema de Educación a Distancia (SEDUCV), designación que fue realizada por el Consejo de la Facultad en sesión de fecha 04-02-2014.

Decisión: Se acepta la renuncia. Agradecer. Remitir al Departamento de Recursos Humanos y a la Coordinación Académica. Se propone como Representante de la Facultad de Farmacia ante el Sistema



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

de Educación a Distancia (SEDUCV) a la **Profa. Astrid Pinto**. Asimismo se propone incorporar a la Profa. Karina González. Informar a las interesadas.

22. Oficio Nro. 0048 de fecha 16-01-2017, enviado por los Profesores **Michael Mijares y Lizet Bou Rached**, Jefes de las Cátedras de Microbiología de Alimentos y Alimento y Salud, respectivamente, donde solicitan la reestructuración del Cargo de la partida correspondiente al cargo de Profesor con Categoría de Agregado, a Dedicación Exclusiva, perteneciente a la Cátedra Microbiología de Alimentos. En tal sentido, requieren que se divida la partida para la contratación de dos (02) Docentes: Un Docente con Categoría de Asistente a Dedicación Exclusiva, para impartir docencia en Microbiología de Alimentos, Alimento y Salud y Análisis de Alimentos y, el otro docente con Categoría de Instructor a Tiempo Convencional para brindar apoyo a las Menciones Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Microbiología Aplicada. Revisar con la Decana

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto. Tramitar con urgencia reglamentaria.

23. Oficio 06.02.008, de fecha 18-01-2017, enviado por la **Profa. María Margarita Salazar Bookaman**, Tutora, donde postula a la **Profa. Arlenia Montes** para realizar el Diplomado de Formación Integral para el Docente UCV "Aletheia", como parte de su Programa de Formación y Capacitación en Investigación y Docencia.

Decisión: Tramitar ante SADPRO. Informar al Departamento de Recursos Humanos, a la Coordinación Académica y a la interesada.

Finalizó: a las 12:45 am.

Esther